

## **RILOMAX S. A.**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011  
Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. Operaciones**

La Compañía fue constituida en Ecuador desde el 2001 y su actividad principal es la distribución de productos de consumo masivo. La mayoría de las compras son efectuadas a su proveedor Unilever Andina S. A.

### **2. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Resolución N° ADM 08199 publicada en el Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008 y Resolución N° 08.G.DSC.08.010 del 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Mediante Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de los Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución N° 08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). En base a estas disposiciones, la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera completas en el ejercicio 2012, estableciéndose el 2011 como año de transición.

En base a estos lineamientos, RILOMAX S.A. decidió aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras completas, a partir del 1 de enero del 2011, esto es en el período de transición.

### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**A continuación se resumen las principales prácticas contables:**

**a) Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**b) Exenciones aplicadas al balance de apertura**

Este es el primer año en el que la Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, ha aplicado determinadas exenciones incluidas en la NIIF 1, relativas a la primera aplicación de las NIIF.

La compañía ha adoptado las siguientes excepciones en el balance de apertura en la fecha de transición:

**b1) Beneficios a los empleados**

Según la NIC 19 Beneficios a Empleados, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación" según el cual no se reconocen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la compañía utilizara esta opción, la aplicara a todos los planes.

La compañía no aplicó esta exención en el año 2012 y por lo tanto, el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de aplicación a las NIIF en el año 2012 no incluyen este efecto.

**b2) Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos así como los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente. Dichas estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos

actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**b3) Deterioro de los activos**

El valor en libros de un activo se revisará a la fecha de cada balance general con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haberla se estima el monto recuperable de su activo. La pérdida por el deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de un activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

Si en un periodo posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, dicho valor se reversa a través del estado de resultados.

Durante el año 2012 RILOMAX S.A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

**b4) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance, este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo a esta norma, las diferencias temporales se identificarán como gravables, (los cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible y un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**b5) Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

**b6) Administración de riesgo financiero**

Las actividades de cada compañía la exponen a diversos riesgos financieros. La administración del riesgo de la compañía se realiza considerando la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los potenciales efectos adversos sobre el desempeño financiero de la compañía.

- **Riesgo de capital**

Los principales instrumentos de financiación de la Compañía comprenden el capital de trabajo, líneas de crédito de proveedores y entidades financieras. El propósito principal de estos instrumentos es, por una parte, la financiación de las necesidades de capital circulante y, por otra, la financiación de sus inversiones. Adicionalmente, los fondos conseguidos con estos acuerdos de financiación han sido utilizados puntualmente por la Compañía.

Los riesgos principales originados por los diferentes instrumentos financieros en vigor para ser utilizados por la Compañía son:

- **Riesgo de tasa de interés**

El endeudamiento financiero está tomado bajo tasas de interés fijas, la compañía reduce este riesgo por cuanto adquiere obligaciones a la mejor tasa promedio del mercado.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El endeudamiento financiero y las principales operaciones de la compañía se realizan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del país, lo cual permite reducir el riesgo de las fluctuaciones en el valor de otras monedas respecto al dólar estadounidense.

- **Riesgo de liquidez**

La compañía mantiene suficiente fondos para financiar sus niveles de operaciones normales, igualmente la compañía mantiene acceso al mercado financiero para necesidades de capital de trabajo a corto plazo.

La compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez la cual consiste básicamente en caja y bancos de disponibilidad inmediata.

- **Concentración del riesgo de crédito**

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgos están compuestos básicamente por las cuentas por cobrar comerciales que están concentradas en varios clientes, la compañía evalúa regularmente su recuperabilidad y considera innecesario inclusive establecer provisiones para cuentas incobrables.

No existe concentración en cuentas por cobrar relacionadas (ver nota16).

**(b7) Inventarios**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto en inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

**(b8) Propiedad, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieren significativamente de los valores de mercado.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir es reconocido directamente con cargo a patrimonio.

Los gastos posteriores incurridos en relación con el activo fijo se capitalizan solo cuando éstos incrementan el beneficio económico futuro del activo al que se relacionan. Todos los demás gastos se cargan a la cuenta de resultados cuando se incurren

La depreciación se calcula de acuerdo al método de línea recta, tomando como la base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Equipos de oficina	10%

**b9) Provisiones**

Las provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

**Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

**b10) Impuesto a la renta corriente**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de

## Notas a los estados financieros (continuación)

maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

### 3. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de Cuentas y documentos por cobrar eran los siguientes:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Clientes	602,463	835,197	794,031
Anticipos a proveedores	226,081	211,384	166,538
Retenciones	22,790	23,450	22,261
Compañías relacionadas	276,455	60,931	54,060
Accionistas	83,738	106,018	151,861
Anticipo Empleados	79,283	72,247	-
Otros			18,931
	<u>1,290,810</u>	<u>1,309,227</u>	<u>1,207,682</u>
Estimación para riesgo de incobrabilidad	(20,991)	(20,991)	(746)
	<u>1,269,819</u>	<u>1,288,236</u>	<u>1,206,936</u>

Durante los años 2012 y 2011, los movimientos de la estimación para incobrables fue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo al inicio del año	20,991	746
<b>Más:</b>		
Gasto del año	-	20,245
	<u>20,991</u>	<u>20,991</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de los inventarios eran los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Producto terminado	653,498	642,128	635,391
Suministros y materiales	3,203	-	-
	<u>656,701</u>	<u>642,128</u>	<u>635,391</u>

Los productos terminados son artículos destinados para el consumo masivo de aseo personal, detergentes, ambientadores y limpieza para el hogar.

### 5. Equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de equipos y muebles fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terreno	21,500	21,500	21,500
Vehículos	86,503	93,938	127,337
Equipo de computación y software	49,948	49,459	46,285
Muebles y enseres	16,930	15,656	15,381
Equipos de comunicación	2,884	2,884	2,722
Equipos de oficina	1,830	1,830	1,830
	<u>179,595</u>	<u>185,267</u>	<u>215,055</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>(103,193)</u>	<u>(116,370)</u>	<u>(123,270)</u>
	<u>76,402</u>	<u>68,897</u>	<u>91,785</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de equipos y muebles fue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	68,897	91,785	55,983
<b>Más (menos):</b>			
Adiciones	27,727	3,611	26,546
Depreciación (gasto)	(20,222)	(26,499)	(18,786)
Saldo al final del año	<u>76,402</u>	<u>68,897</u>	<u>63,743</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

**6. Cuentas y documentos por pagar**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores:			
Local	863,438	990,114	901,740
Exterior		-	269
Obligaciones tributarias	22,221	35,416	43,082
Obligaciones patronales	32,973	48,094	21,549
Relacionadas	20,058	184,798	39.498
Accionistas	37,000	-	84,141
	<u>975,690</u>	<u>1,258,422</u>	<u>1,090,279</u>

Proveedor local corresponde a Unilever Andina Ecuador S.A.

Obligaciones tributarias representan el saldo pendiente de pago de las retenciones de impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado por pagar del mes de diciembre en el 2012 y 2011

Obligaciones patronales incluye participación de utilidades por US\$5,117 en el 2012, y US\$26,431 en el 2011.

**7. Obligaciones bancarias**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de las obligaciones bancarias corrientes eran los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Sobregiro bancario contratado para cubrir capital de trabajo a corto plazo	211,323	246,203	253,389
<u>Banco Internacional S. A.</u>			
Préstamo productivo US\$200,000, cuotas fijas al 11,23% otorgado en octubre del 2010 y vence en marzo del 2012		10,124	-
<u>Diners Club</u>	2,922	-	-
	<u>214,245</u>	<u>256,327</u>	<u>253,389</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

**8. Cuentas por pagar a Largo plazo**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de las obligaciones bancarias corrientes eran los siguientes:

	2012	2011	2010
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo productivo US\$150,000, cuotas fijas al 9,76% otorgado en diciembre del 2012 y vence en noviembre del 2013	150,000	35,705	179,397
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo productivo US\$, 100,552 cuotas fijas al 11,23% otorgado en julio del 2012 y vence en julio del 2015	88,519		
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo productivo US\$ 185,000, cuotas fijas al 9,76% otorgado en mayo del 2012 y vence en mayo del 2013	79,604		
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo productivo US\$ 92,344 cuotas fijas al 9,76% otorgado en septiembre del 2012 y vence en septiembre del 2015	85,635		
<u>Consulcrédito</u>			
Préstamo productivo US\$29,852 al 12% otorgado en julio del 2007 y vence en julio del 2011		-	5,289
	<u>403,758</u>	<u>35,705</u>	<u>184,686</u>

**9. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias con un valor de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

**10. Reservas**

Al 31 de diciembre del 2012, sólo está conformada por la reserva legal.

**Reserva legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.

**11. Compañías y partes relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos con compañías y partes relacionadas eran:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>			
<b>Compañías relacionadas:</b>			
Folit S. A.	117,530	25,530	25,530
Croinsa S. A.	28,530	28,530	28,530
Grisoft S. A.	10,376	6,871	-
SAN LUIS	120,019		
	<u>276,455</u>	<u>60,931</u>	<u>54,060</u>
<b>Accionistas:</b>			
Jaime Gandolfo Granadino	3,629	3,629	49,972
Jaime Gandolfo Barahona	79,009	101,289	101,289
Gisella Gandolfo	1,100	1,100	600
	<u>83,738</u>	<u>106,018</u>	<u>151,861</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>			
<b>Compañías relacionadas:</b>			
Grisoft S. A.	20,058	184,798	39,498
<b>Accionistas:</b>			
Jaime Gandolfo Granadino	-	-	14,081
Jaime Gandolfo Barahona	37,000	-	50,060
María Cristina Barahona	-	-	20,000
	<u>37,000</u>	<u>-</u>	<u>84,141</u>

Los saldos por cobrar a compañías relacionadas corresponden a pagos por cuenta de las relacionadas para cubrir capital de trabajo y no generan intereses.

Los saldos por cobrar a accionistas corresponden a anticipos otorgados que no generan intereses, y se celebran en términos acordados entre ellos.

**12. Impuesto a la renta**

**(a) Situación fiscal-**

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% (2012) y 24% (2011) sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% (2012) y 14% (2011) sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	28,998	149,776
Más- Gastos no deducibles	146,822	60,349
Utilidad gravable	<u>175,820</u>	<u>210,125</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>70,993</u>	<u>50,430</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar sería como sigue:

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Provisión para impuesto a la renta	70,993	50,430
Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	-	63,521
Saldo de Anticipo pendiente de pago	28,483	27,234
Retenciones en la fuente del año	(22,050)	(28,423)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(1,189)	-
Impuesto a pagar (a favor)	<u>(5,244)</u>	<u>(1,189)</u>

**(c) Dividendos en efectivo-**

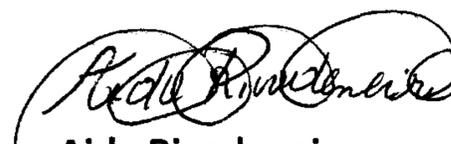
Los dividendos en efectivo no son tributables.

**13. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**Jaime Gandolfo Barahona**  
**Gerente General**



**Aida Rivadeneira**  
**Contadora General**